



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,

**ELIMINADO**



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

**Abogado**

a la señorita

**Jris Madai Lima Aguilar**

SECRETARIA  
GENERAL

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día siete de octubre de mil novecientos noventa y seis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez

SECRETARIA  
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

RECTORIA

ELIMINADO. Con fundamento en los Art. 3° fracc. 11 y 17; Art 24°, fracc.6; Art. 82° y Art. 138° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Núm. 29989 folio 138 del libro respectivo. San Luis Potosí, 27 de Mayo de 1997  
El Srío.



SECRETARIA GENERAL



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DIRECCION DE GOBERNACION LEGALIZACION No. 138

**El C. Lic. Ignacio Cisneros López** DIRECTOR DE GOBERNACION DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCION XIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

**CERTIFICA:**

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento, son los que se encuentran registrados en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a los CC. ING. JAIME VALLE MENDEZ y LIC. MARIO GARCIA VALDEZ, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en funciones respectivamente, en la fecha de su expedición.  
San Luis Potosí, S.L.P.

11 MAR. 1997

EL DIRECTOR DE GOBERNACION



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI DIRECCION DE GOBERNACION

**Lic. Ignacio Cisneros López**

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a las 144  
del libro A 295  
de Registro de Profesiones Profesionales y Grados Académicos  
Bajo el número 48  
cédula No. 2457197  
Fecha, D. F. 15 Mayo 1997  
EL REGISTRADOR

S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMISION DE CEDULAS